

EDICTO NÚMERO 385

El suscrito Secretario General Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en uso de sus facultades legales, hace saber que: en el **RECURSO DE APELACIÓN** presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesta por la firma forense Raúl Cárdenas y Asociados, en nombre y representación de **WALABONSO URRIOLA VELASCO**, contra el Auto N°348 de fecha 19 de septiembre de 2023, proferido por el **JUZGADO PRIMERO LIQUIDADOR DE CAUSAS PENALES DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**; se ha dictado una resolución cuya parte resolutive es del tenor siguiente:

"CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - PLENO. PANAMÁ, TRES (03) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

VISTOS:

En mérito de lo expuesto, el **PLENO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, administrando Justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, **CONFIRMA**, la Sentencia de cuatro (04) de enero de dos mil veinticuatro (2024), dictada por el Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial, mediante la cual **NO ADMITE** el Amparo de Garantías Constitucionales presentada por la Firma Forense Raúl Cárdenas y Asociados, en representación de Walabonso Urriola Velasco, contra el Auto Varios No. 348 de 19 de septiembre de 2023, dictado por el Juzgado Primero Liquidador de Causas Penales del Primer Circuito Judicial de la provincia de Panamá.

NOTIFÍQUESE.

(FDO) MGDA. ARIADNE MARIBEL GARCÍA ANGULO
(FDO) MGDO. JUAN FRANCISCO CASTILLO CANTO
(FDO) MGDA. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO
(FDO) MGDO. CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ REYES
(FDO) MGDO. OLMEDO ARROCHA OSORIO
(FDO) MGDO. CECILIO CEDALISE RIQUELME
(FDO) MGDA. MARÍA CRISTINA CHEN STANZIOLA
(FDO) MGDA. MIRIAM YADIRA CHENG ROSAS
(FDO) MGDA. MARIBEL CORNEJO BATISTA
(FDO) LCDO. MANUEL JOSÉ CALVO C. (Secretario General de la Corte Suprema de Justicia, Encargado)".



Para notificar a los interesados de lo anterior, fijo el presente Edicto en un lugar visible de la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia, hoy cuatro (4) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las tres de la tarde (3:00 p.m.)


por **LCDO. MANUEL JOSÉ CALVO C.**
Secretario General - Encargado

PAUL HERRERA R.
Oficial Mayor IV
Secretaría General De La
Corte Suprema De Justicia

EDICTO NÚMERO 384

El suscrito Secretario General Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en uso de sus facultades legales, hace saber que: en el **RECURSO DE APELACIÓN** presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesta por la firma forense Raúl Cárdenas y Asociados, apoderados judiciales del señor **HÉCTOR AQUILES CÁRDENAS VILLARREAL**, contra la Sentencia No. 25 de 30 de diciembre de 2022, dictada por el **JUZGADO PRIMERO AGRARIO DE LA PROVINCIA DE LOS SANTOS**; se ha dictado una resolución cuya parte resolutive es del tenor siguiente:

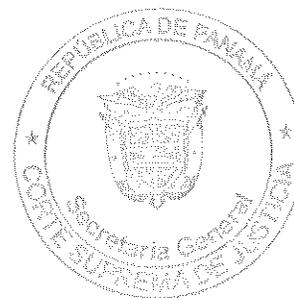
"CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. PLENO. Panamá, tres (3) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

VISTOS:

En mérito de lo expuesto, el **PLENO** de la Corte Suprema de Justicia, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, **RECHAZA** la solicitud de aclaración de la Sentencia de doce (12) de enero de 2024, emitida por este Tribunal Constitucional, presentada por la firma RAÚL CÁRDENAS Y ASOCIADOS, Apoderados Judiciales de **HÉCTOR AQUILES CÁRDENAS VILLARREAL**, en grado de apelación, contra la Sentencia No.25 de treinta (30) de diciembre de dos mil veintidós (2022), proferida por el Juez Primero Agrario de la Provincia de Los Santos.

NOTIFÍQUESE,

(FDO) MGDO. CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ REYES
(FDO) MGDO. OLMEDO ARROCHA OSORIO
(FDO) MGDO. CECILIO CEDALISE RIQUELME
(FDO) MGDA. MARÍA CRISTINA CHEN STANZIOLA
(FDO) MGDA. MIRIAM CHENG ROSAS
(FDO) MGDA. MARIBEL CORNEJO BATISTA
(FDO) MGDA. ARIADNE MARIBEL GARCÍA ANGULO
(FDO) MGDO. JUAN FRANCISCO CASTILLO
(FDO) MGDA. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO
(FDO) LCDO. MANUEL JOSÉ CALVO C. (SECRETARIO GENERAL ENCARGADO)".



Para notificar a los interesados de lo anterior, fijo el presente Edicto en un lugar visible de la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia, hoy cuatro (4) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las tres de la tarde (3:00 p.m)


LCDO. MANUEL JOSÉ CALVO C.
Secretario General - Encargado

PAUL HERRERA R.
Oficial Mayor IV
Secretaría General De La
Corte Suprema De Justicia

/ec
Exp.115952-2023

EDICTO NÚMERO 383

El suscrito Secretario General Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en uso de sus facultades legales, hace saber que: en el **RECURSO DE APELACIÓN** presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesta por la Licenciada Diva Pinzón, actuando en nombre y representación de **VERNA NELSON, JORGE ALLEN y JOSÉ MELÉNDEZ**, contra el Auto No. 137 de fecha 21 de julio de 2023, dictada por la **JUEZ SEGUNDA LIQUIDADORA DE CAUSAS PENALES DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**; se ha dictado una resolución cuya parte resolutive es del tenor siguiente:

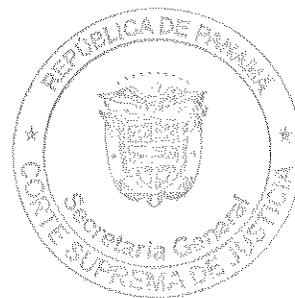
"CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. PLENO. Panamá, cinco (5) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Vistos:

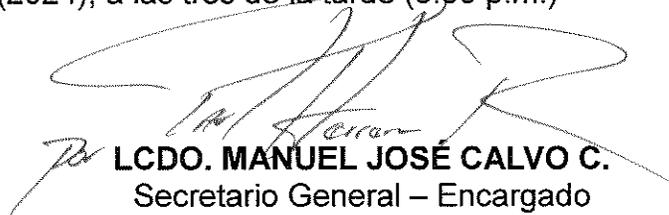
En mérito de lo expuesto, la Corte Suprema de Justicia, en Pleno, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, **CONFIRMA** la resolución de treinta (30) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), dictada por el Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial, dentro de la acción de Amparo de Garantías Constitucionales interpuesta por la Licenciada Diva Pinzón, actuando en nombre y representación de **JOSÉ MELÉNDEZ, VERNA DE NELSON y GEORGE ALLEN**, contra el Auto N°137 de 21 de julio de 2023, dictado por la Juez Segunda Liquidadora de Causas Penales del Primer Circuito Judicial de Panamá.

Notifíquese.

(FDO) MGDO. CECILIO CEDALISE RIQUELME
(FDO) MGDA. MARÍA CRISTINA CHEN STANZIOLA
(FDO) MGDA. MIRIAM CHENG ROSAS
(FDO) MGDA. MARIBEL CORNEJO BATISTA
(FDO) MGDA. ARIADNE MARIBEL GARCÍA ANGULO
(FDO) MGDO. SALVADOR DOMÍNGUEZ B.
(FDO) MGDA. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO
(FDO) MGDO. CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ REYES
(FDO) MGDO. OLMEDO ARROCHA OSORIO
(FDO) LCDO. MANUEL JOSÉ CALVO C. (Secretario General, Encargado)".



Para notificar a los interesados de lo anterior, fijo el presente Edicto en un lugar visible de la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia, hoy cuatro (4) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las tres de la tarde (3:00 p.m.)


LCDO. MANUEL JOSÉ CALVO C.
Secretario General – Encargado

PAUL HERRERA R.
Oficial Mayor IV
Secretaría General De La
Corte Suprema De Justicia

/ec
Exp: 2175-2024